

GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1809.

GRAN BRETAÑA.

Londres 23 de mayo.

El 20 de este mes se ha recibido aquí la importante noticia de que la corte de Rusia había declarado el día 2 la guerra al Austria. Con este motivo todos nuestros periódicos están de acuerdo en injuriar al señor de Romanzow, á quien miran como el único autor de la alianza entre la Francia y la Rusia. El *Times* y algunos otros diarios aseguran que el Emperador Alejandro y el Emperador Napoleón han de tener una nueva conferencia verbal; pero no convienen sobre el objeto de ella.

Los diarios ministeriales continúan hablando con mucho desprecio de las fuerzas militares del Austria. Los de la oposición echan en cara al ministerio el que haya inducido al Austria á una guerra, cuyo resultado infalible será la ruina total de aquella potencia.

Se dice que una de las primeras deliberaciones de la dieta de Estocolmo ha sido mandar que se cierren todos los puertos suecos á nuestros buques. Añaden que esta providencia ha dado motivo á que nuestro embajador Mr. Merri salga inmediatamente de Estocolmo, en donde no ha dexado sino á su secretario. Acaba de llegar á Londres. Se asegura también que la Suecia acaba de abrir sus puertos á los daneses.

SUIZA.

Belinzona 20 de mayo.

Anteayer hemos visto llegar aquí tres compañías de granaderos del batallón Gaudin, canton de Vaud. Estas tropas han sido recibidas y cumplimentadas en las fronteras de nuestro canton por los oficiales que habían salido á esperarlas. Por donde quiera que han transitado se han mostrado dig-

nas de ser nuestros confederados y nuestros hermanos.

PROCLAMA.

Nos Rodulfo de Watteville, general, & los oficiales, sargentos y soldados del ejército confederado destinado á mantener la neutralidad suiza.

„La patria os ha llamado á tomar las armas para mantener nuestra neutralidad y para conservar la tranquilidad y la paz que la divina Providencia nos ha concedido con preferencia á otras naciones. Tal es y será siempre nuestro destino.

„La confederacion helvética no quiere la guerra: su deseo es vivir en paz sin ofender á sus vecinos, pero sin sufrir ninguna ofensa de parte suya. No escuchéis las palabras ni las insinuaciones de los malévolos ó ignorantes; poned vuestra confianza en los que están destinados á gobernaros; seguid fielmente vuestras banderas, y obedeced con celo y con alegría á vuestros gefes. El sueldo señalado por el reglamento es suficiente para manteneros, y no queráis exigir mas. Vivid en paz y amistad entre vosotros mismos, y con vuestros conciudadanos armados. Si os diferenciáis por la religion, por las costumbres y por el lenguaje, no olvidéis nunca que os une á todos una patria comun, que todos sois suizos, y que vuestro mayor interes es conservar vuestro honor y vuestra independencia.

„Penetrado profundamente de esta verdad he venido por segunda vez al honroso llamamiento de la dieta, y acabo de tomar el mando de las tropas confederadas. Estoy íntimamente persuadido que vuestra buena conducta y vuestra confianza me ayudarán en todas las ocasiones á sostener el peso del mando. Recibiré con sumo gusto los testimonios de vuestro afecto, y haré quanto dependa de mí por merecerlos. Pero os de-

claro al mismo tiempo que mantendré la disciplina militar con todo el vigor posible, y castigaré severamente qualquier acto de insubordinacion ó de desorden.

„Amigos y compañeros de armas, hoimas que nunca deben los suizos mostrarse dignos de tener tan digno nombre; hoimas que nunca deben probar que se hallan animados del espíritu de sus mayores, é íntimamente convencidos de esta verdad: *que su fuerza consiste en su union.*

„Si estais penetrados de estos sentimientos; *el Dios de nuestros padres velará sobre vosotros, y bendecirá vuestros hijos, quienes á su vez os colmarán de bendiciones, gozando del fruto de vuestra fidelidad y amor á la patria.*”

REINO DE ITALIA.

Milan 23 de mayo.

La academia real de bellas artes de Milan convida á los artistas italianos y extranjeros al concurso de premios que ha abierto para el año de 1810, cuyo programa es el siguiente:

Arquitectura. Una vasta y magnífica galería destinada para que se coloquen en ella las obras escogidas de los pintores y escultores vivos del reino, las estatuas de los príncipes de la casa real, los retratos de los grandes oficiales de la corona, de los ministros, de los militares y magistrados ilustres. Las dimensiones de las salas y las de los diseños serán al arbitrio de los aspirantes. Los diseños comprenderán á lo menos la iconografía general, y la ortografía interior y exterior. *El premio será una medalla de oro de 720 pesetas.*

Pintura. Publio Cornelio Scipion en el acto de entregar á Alucio, príncipe de los celtíberos, su esposa, á quien los romanos hicieron prisionera en la ciudad de Cartagena, y añadiendo á este rico don para dote todo quanto los parientes de la princesa habían ofrecido por su rescate. Tito Livio, *décad. III., lib. VI., cap. 37.* Un lienzo de cinco pies de alto y siete de ancho (medida de Paris). *El premio una medalla de oro de 1440 pesetas.*

Escultura. Pirro acompañado de Perifantes y Automedon, seguido de una tropa de soldados armados con hachas, en el acto de derribar las puertas del palacio de Príamo. (Virgilio *Æneid.* lib. II). Baxo relieve

de barro cocido, de dos pies de alto y quatro de ancho. *El premio una medalla de oro de 480 pesetas.*

Grabado. El grabado en cobre de una obra de un autor célebre que hasta ahora no se haya grabado bien. La plancha deberá tener por lo menos 60 pulgadas quadras de superficie, ó mas grande si se quiere. El autor deberá remitir á la academia seis pruebas sin letra, con una certificacion en debida forma que acredite que su obra no ha sido publicada antes del concurso, ni presentada al mismo tiempo en otro ninguno. El autor que consiga el premio podrá poner al pie de su obra este distintivo honorífico. *El premio será una medalla de oro de 360 pesetas.*

Dibuxo de figura. Ulises, después de haber recogido la sangre de las víctimas en el hoyo que él mismo ha abierto en la orilla del rio del infierno; aparta con su espada las sombras que se le habían presentado, entre las quales estaba la de su madre, hasta que el adivino Tiresias haya gustado esta sangre, y le prediga el regreso á su patria (*Odissea*; lib. x y xi). Las dimensiones de este diseño serán al arbitrio de los aspirantes al premio, que será una medalla de oro de 360 pesetas.

Dibuxo de adorno. Una chimenea de exquisito gusto, qual corresponde á la habitacion de un príncipe; y con todo lo necesario para el hogar, como morillos, badi-la, tenazas, fuelle &c. Las partes de la chimenea y estos muebles se dibuxarán en papel separado. *El premio será una medalla de oro de 240 pesetas.*

Las obras se dirigirán al secretario ó al conserje de la academia; antes de fines de abril de 1810, francas de porte.

Las obras premiadas que sean propiedad de la academia se distinguirán de todas las demas que se manifestarán al público, en que tendrán una corona de laurel con la nota del nombre y patria del autor.

IMPERIO FRANCÉS.

Paris 7 de junio.

DIARIO DECIMOQUARTO.

Ebersdorf 1.º de junio de 1809.

Ya estan enteramente restablecidos los puentes sobre el Danubio. Se ha echado

tambien un puente volante, y se estan preparando los materiales necesarios para poner otro de almadías. Siete mazos estan clavando estacas; pero teniendo el Danubio en muchos puntos 24 y 26 pies de profundidad, hai que gastar mucho tiempo para afianzar las anclas quando no pueden obrar los mazos. No obstante se adelantan mucho las obras, y dentro de poco estarán concluidas.

El general de brigada de ingenieros Lazowski hace trabajar en la orilla izquierda en una cabeza de puente, que tendrá 1600 toesas de extension, y que quedará cubierta por un buen foso lleno de agua corriente.

Ha llegado la 44.^a tripulacion de la flotilla de Boloña mandada por el capitan de navío Basté. Un número considerable de lanchas resguardan todas las islas, cubren el puente, y hacen grandes servicios.

El batallón de obreros de la marina trabaja en la construccion de pequeños peniches armados, que servirán para dominar perfectamente el rio.

Despues de la derrota del cuerpo del general Jellachich, el Sr. Matieu, capitan agregado al estado mayor del ejército de Italia, fue despachado con un dragon de ordenanza hacia el camino de Saltzburgo; y habiendo encontrado sucesivamente una columna de 650 hombres de tropas de línea, y otra de 200 hombres de las milicias, que las dos estaban cortadas y extraviadas, les intimó la rendicion, y entregaron las armas.

El general de division Lauriston ha llegado á Oedenburgo, primer condado de Hungría, con una vanguardia considerable. Parece que en Hungría hai alguna fermentacion, que los ánimos estan divididos, y que la mayor parte no es favorable al Austria.

El general de division Lasalle tiene su cuartel general frente por frente de Presburgo, y sus puestos avanzados llegan hasta Altenburgo y hasta cerca de Raab.

Han llegado á Neustadt tres divisiones del ejército de Italia: el virei está hace dos dias en el cuartel general del Emperador.

El general Macdonald, que manda uno de los cuerpos del ejército de Italia, ha entrado en Gratz. Se han encontrado en esta capital de la Stiria inmensos almacenes de viveres, efectos de vestuario y de pertrechos de toda especie.

El duque de Dantzick está en Lintz;

y el príncipe de Pontecorvo marcha hacia Viena.

El general de division Vandamme con los wurtembergueses está en S. Polten, Maütern y Krems.

El Tiról está tranquilo. Cortados por los movimientos del duque de Danzick y del ejército de Italia todos los austriacos que se habian metido imprudentemente en aquel país, han sido destruidos, unos por el duque de Dantzick, y otros, tales como el cuerpo de Jellachich, por el ejército de Italia. Los que habian en Suabia no han tenido mas recurso que atravesar en varios trozos la Alemania, dirigiéndose hacia el Palatinado superior. Todos componian una pequeña columna de infanteria y caballeria que se escapó de Lindau, y que acometida por el coronel Reiset del cuerpo de observacion del general Beaumont, ha sido cortada en Neumack, y todos los oficiales y soldados han rendido las armas.

En Viena hai tranquilidad; el pan y el vino estan en abundancia; pero la carne, que esta capital traia de lo interior de la Hungría, comienza á escasear. Los enemigos, contra todas las razones políticas, y los motivos de humanidad, hacen todo lo posible para que perezcan de hambre sus compatriotas y esta capital, donde estan sus mugeres y sus hijos. ¡Qué conducta tan diversa de la de nuestro Henrique IV, que él mismo alimentaba una ciudad, que era entonces su enemiga, y que le tenia puesto sitio!

El duque de Montebello ha muerto ayer á las cinco de la mañana. Algun tiempo antes el Emperador estuvo hablando una hora con él. S. M. mandó al general Rapp, edecan suyo, que fuera á buscar al doctor Franck, uno de los médicos mas célebres de Europa. Sus heridas estaban en buen estado; pero una fiebre perniciosa hizo en pocas horas los progresos mas funestos, y fueron inútiles todos los remedios del arte. S. M. ha mandado que se embalsame el cuerpo del duque de Montebello, y se conduzca á Francia, para hacerle allí los honores debidos á su alta dignidad y á sus servicios eminentes. De este modo ha acabado sus dias uno de los militares mas sobresalientes que ha tenido la Francia. En las diferentes batallas en que se ha encontrado habia recibido trece heridas. El Emperador ha sentido sobremanera esta pérdida, que igualmente será sensible á todos los franceses.

Madrid 17 de junio.
 Continúan las reflexiones sobre el real decreto de 9 de este mes relativo al pago de la deuda pública.

En el reinado de Carlos IV, con pretexto de ocurrir á los gastos que ocasionaba la guerra impolítica contra Francia, se comisionó el error de duplicar la cantidad de vales, destruyendo al mismo tiempo el establecimiento único que podía acreditarlos y sostenerlos. Las consecuencias de este error fueron tan funestas como prontas. Los vales principiaron desde luego á perder, y jamas pudieron recobrar su crédito, ni ponerse á la par con el dinero.

Sin embargo, quando perdian casi una tercera parte de su valor, trató el gobierno de restablecer su crédito, creando una caja de consolidacion, á cuyo cargo confió el cuidado de extinguirlos, y de ir pagando los réditos. Esta medida, que al parecer debia ser la mas acertada y la mas propia para asegurar la suerte de los acreedores de la nacion, fue la que ocasionó el mayor trastorno de todas las fortunas públicas y particulares. La caja de consolidacion no ha sido mas que un pretexto para acumular caudales, los cuales han servido solamente para alimentar la codicia y la prodigalidad de algunas personas, frustrando en un todo las esperanzas que habian concebido los poseedores de los créditos públicos. Algunas operaciones absurdas y descabelladas que se hicieron al principio de su establecimiento, fueron igualmente ruinosas á la nacion y al gobierno, y la acarrearón la desconfianza pública. Aumentóse esta mucho mas quando en el año 1799 se crearon una multitud de vales pequeños para pago de un empréstito que se habia hecho en el anterior, ofreciendo pagarle á los seis meses en metálico. Este aumento de papel ocasionó, como era natural, su mayor descrédito, y en vano se quiso por una real cédula reducir su quebranto á un seis, quando en el público perdian un 60. Semblante providencia solo sirvió para enriquecer á unos quantos hombres de mala fe á costa de muchos infelices que fueron sacrificados por aquellos, y los vales, á pesar de

las amenazas del gobierno, llegaron á perder muy pronto un 66 por 100.

En este estado se puso la caja de consolidacion al cuidado de una junta, la qual al principio extinguió una buena parte de los vales, y estuvo tal qual corriente el pago de los réditos; pero bien pronto volvió el anterior desorden: pagaba con gran lentitud y con grande atraso los réditos de vales, que era el principal objeto de su instituto, y al mismo tiempo empleaba crecidísimas sumas de dinero en operaciones mercantiles y de giro en América, y en todo el continente de Europa; y como muchas de ellas fueron harto desgraciadas, resultó que no pudo pagar sus aceptaciones, ni cumplir con los tenedores de los vales-dinero, lo que acabó de desacreditarla en el comercio nacional y extrabgero, y en todo el público.

Sin embargo, asombra la inmensa cantidad de caudales que han entrado en la caja de consolidacion, los cuales bien administrados hubieran ciertamente, ya que no extinguido la deuda pública, á lo menos disminuídola en gran parte, y conservado el crédito del estado.

Durante el reinado de Carlos IV la deuda nacional, contando las diferentes creaciones de papel-moneda, los empréstitos nacionales y extrangeros, el atraso de intereses y de sueldos se ha aumentado por lo menos en 5500 millones de reales, que juntos con los créditos que dexó reconocidos Felipe V, y lo que aumentó Carlos III, hacen subir la deuda del estado á algo mas de 70 millones de reales, deuda á la verdad escandalosa si se considera el ningun beneficio que ha percibido la nacion de la inversion de estos caudales, y de los innumerables que han entrado durante los 20 años últimos en la tesorería, los cuales no baxan de 240 millones de reales, incluyendo el dinero de América, el producto de las contribuciones, y los crecidos donativos que ha hecho la nacion.

Tal es en compendio el triste quadro que presenta la historia de nuestra hacienda, de los progresos y causas que han dado lugar á la enormísima deuda pública. Veamos ahora, y examinemos las disposiciones del nuevo gobierno para extinguirla, y los beneficios que deben resultar del real decreto de 9 de este mes. (*Se continuará.*)

EN LA IMPRENTA REAL.